



## ACTA DE LA PRIMERA SESÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.

En Apizaco Tlaxcala, siendo las diez horas con cinco minutos del día trece de enero de dos mil veintidós, reunidos en las instalaciones del Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación, los CC. Licenciado en Fisioterapia y Rehabilitación Iván Luna Cedeño Director del CRI-ESCUELA; Contador Público Rivelino Montiel Rojas Encargado del Área de Control Interno y Auditoria y Presidente del Comité de Transparencia del CRI-ESCUELA; Licenciada Itzel Palacios Castillo, Coordinadora de Apoyo Médico Asistencial y Secretario Técnico del Comité de Transparencia del CRI-ESCUELA; Contador Público María Guadalupe Vásquez Pérez, Coordinadora Administrativa y Titular de la Unidad de Transparencia del CRI-ESCUELA; Licenciada Zaury Aranza Cortes Hernández, Trabajadora Social y Primer Vocal del Comité de Transparencia del CRI-ESCUELA; Licenciado Raúl Irán Solís Muñoz, Encargado del Área Jurídica y Segundo Vocal del Comité de Transparencia del CRI-ESCUELA; Licenciada Norma Arguelles Sánchez, Encargada de Control Escolar y Tercer Vocal del Comité de Transparencia del CRI\_ESCUELA; Contador Público Ma. Trinidad Eloísa del Razo Becerra Encargada del Área de Ingresos y Cuarto Vocal del Comité de Transparencia del CRI-ESCUELA. con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación, así como sus obligaciones previstas en los artículos 39 y 40 la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, al tenor de la siguiente Orden del Día:

### Orden del día

- 1. Pase de Lista, declaración de Quorum Legal.
- 2. Aprobación del Orden del Día.
- 3. Presentación para su análisis y en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio fiscal 2022.













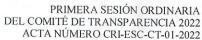




- 4. Seguimiento al cumplimiento de la carga de información de las obligaciones de la Ley de Transparencia correspondiente al cuarto trimestre de 2021
- 5. Seguimiento a una solicitud de información.
- 6. Asuntos Generales.
- 7. Clausura de la Sesión.
- 1.- Pase de lista, declaración de Quórum Legal. En desahogo del primer punto del orden del día, quien preside esta sesión Contador Rivelino Montiel Rojas, procedió al pase de lista de asistencia y el carácter con que concurre cada uno de los asistentes de los Integrantes del Comité de Transparencia; verifica la existencia del quórum, informa que los acuerdos que se tomen, serán válidos por encontrarse la mayoría de los integrantes del Comité.
- 2.- Aprobación del Orden del Día. En uso de la voz el Presidente del Comité de Transparencia somete a consideración de los presentes el contenido del orden del día, la cual es aprobada unánimemente por todos los presentes de la sesión.
- 3.- Presentación para su análisis y en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio fiscal 2022. Quien preside la sesión, presenta a los integrantes de este Comité, el calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio fiscal 2022, tomando el siguiente Acuerdo. Los miembros del comité de Transparencia, aprueban por unanimidad de votos el calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio fiscal 2022.

Primera	13 de enero de 2022
Segunda	22 de abril de 2022
Tercera	22 de julio de 2022
Cuarta	25 de octubre de 2022



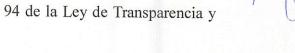




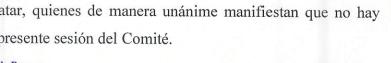
4.- Seguimiento al cumplimiento de la carga de información de las obligaciones de la Ley de Transparencia correspondiente al cuarto trimestre de 2021. En uso de la palabra el Contador Rivelino Montiel Rojas Presidente del Comité de Transparencia, informa a los integrantes de este Comité, que la información relativa a transparencia correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2021, se tiene que cargar en las plataformas Nacional y Estatal de Transparencia respectivamente, a más tardar el 31 de enero del 2022, y en estricto apego al cumplimiento de las obligaciones previstas en los artículos 63, 64 y 94 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica del estado de Tlaxcala. Acto seguido, los integrantes del Comité de Transparencia después de escuchar la información vertida por el contador Rivelino Montiel Rojas, manifiestan tomar el siguiente ACUERDO. - Los miembros del Comité de Transparencia recalcan el compromiso de que la información de transparencia se cargará en tiempo y forma, de conformidad con lo que establecen los artículos 63, 64 y 94 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala.

5.- Seguimiento a solicitudes de información. - En uso de la palabra el Contador Rivelino Montiel Rojas Encargado del Área Control Interno y Auditoria del CRI-ESCUELA y Presidente del Comité de Transparencia, informa a los integrantes de este Comité que, por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia, se recibió una solicitud de información, de fecha once de enero del presente, cuyo solicitante se dice llamar Máximo Chávez, el cual solicita se informe la cantidad de hombres y mujeres laboran en la institución, la cual se adjunta a la presente acta como ANEXO UNO. Acto seguido, los integrantes del Comité de Transparencia después de escuchar la información vertida por el contador Rivelino Montiel Rojas, manifiestan tomar el siguiente ACUERDO. Se instruye a La C.P. María Guadalupe Vásquez Pérez, Coordinadora Administrativa y Titular de la Unidad de Transparencia del CRI-ESCUELA, tenga a bien en dar contestación a dicha solicitud de información enviando la información solicitada, en los plazos señalados.

6. Asuntos Generales. En uso de la voz, quien preside la sesión pregunta a los integrantes si hay asunto algún otro que tratar, quienes de manera unánime manifiestan que no hay asunto que haya que tratar en la presente sesión del Comité.









**6. Clausura de la Sesión.** Por lo que no habiendo más que agregar se da por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, siendo las once horas con cinco minutos del mismo día de inicio, por lo que se elabora la presente Acta para los fines a que dé lugar, firmando al margen y al calce para constancia de quienes en este acto intervinieron.

L.F.Y R/IVÁN LUNA CEDEÑO. Director del CRI-ESCUELA.

C.P. Rivelino Montiel Rojas.

Encargado del Área de Control Interno y Auditoria del CRI-ESCUELA y Presidente del Comité de Transparencia.

Lic. Itzel Palacios Castillo.

Coordinadora de Apoyo Médico Asistencial del CRI\_ESCUELA y Secretario Técnico del Comité de Transparencia.

C.P. María Guadatupe Vásquez Pérez.

Coordinadora Administrativa del CRI-ESCUELA y Titular de la Unidad de Transparencia.

Lic Zaury Aranza Cortes Hernández

Lic. Zaury Aranza Cortes Hernández.

Trabajadora Social del CRI-ESCUELA y Primer Vocal del Comité Transparencia.









Lic. Norma Arguelles Sánchez Encargada de Control Escolar del CRI-ESCUELA y Tercer Vocal del Comité de Transparencia.

C.P. Ma. Trinidad Eloísa del Razo Becerra Encargada del Área de Ingresos del CRI-ESCUELA y Cuarto Vocal del Comité de Transparencia.



La presente hoja de firmas forma parte del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia llevada a cabo el día trece de enero de 2022.







## Plataforma Nacional de Transparencia



# Acuse de Solicitud de Información Pública

Máximo, tu solicitud ha sido recibida en la Plataforma Nacional de Transparencia con el numero de folio 291212322000001, la cual fue dirigida al Sujeto Obligado Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación, recibirás tu respuesta en un plazo máximo de 15 días hábiles a partir del siguiente día hábil de su recepción.



### **Datos Solicitud**

Fecha de recepción de la solicitud  11/01/2022 10:15:35 AM  Folio de la solicitud  291212322000001  Medio de recepción  Sistema de solicitudes de la Plateferma Nacional de Transporter de la Plateferma Nacional de Transpor	Fecha de presentación de la solicitud	11/01/2022	
201212322000001	Fecha de recepción de la solicitud	11/01/2022 10:15:35 AM	
Medio de recepción Sistema de solicitudes de la Plateferena Nacional de T	Folio de la solicitud	291212322000001	
a de dolletto de dolletto de la Fiatalornia Nacional de Transparencia	Medio de recepción	Sistema de solicitudes de la Plataforma Nacional de Transparencia	



Nombre de Usuario	
Sexo	
Correo Electrónico	pntsolicitudesinai2021@gmail.com
Solicitante	Máximo Chávez

### Información Solicitada

informacion solicitada		
Sujeto Obligado al que solicita	Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación	
	Buen día, solicito la siguiente información pública:	-
Descripción	- Cantidad de hombres y de mujeres en su institución.	
Forma en que prefiere le sea entregada la información	Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT	
Datos adicionales	- And the second	Uniform or a series from the series of the s
Datos Adjuntos		

La solicitud recibida después de las 15:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida al día hábil siguiente.

De conformidad en lo dispuesto por los artículos 45, 116 y 117 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, su solicitud de acceso a información pública será atendida en términos de los siguientes plazos

#### **Plazos**

El sujeto obligado puede determinar que no es competente hasta el día	3 días hábiles	14/01/2022
El sujeto obligado puede requerir información adicional hasta el día	5 días hábiles	18/01/2022
El sujeto obligado puede responder su solicitud en un tiempo de hasta	15 días hábiles	
Si el sujeto obligado pide prorroga puede responder su solicitud en un tiempo de hasta		01/02/2022
	25 dias nabiles	16/02/2022

Si tienes alguna duda o deseas más información de como ejercer tus derechos, acércate al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala.

Av. Independencia 58, Centro, Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlax. C.P.90000 Teléfono: 246 107 5240 - Correo Electrónico: contacto@iaiptlaxcala.org.mx